

SECUENCIACIÓN DE ACTUACIONES DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO (DOCENTIA). CURSO 2024-25*

(se señalan en gris las acciones que afectan directamente al personal docente participante)

OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024

1. Apertura del periodo de solicitud para los docentes **que deseen ser evaluados** (del 14 de octubre al 3 de noviembre).
2. Apertura del periodo de solicitud **para formar parte de la Comisión de Evaluación** (del 11 de noviembre al 1 de diciembre).
3. Aprobación de la Comisión de Evaluación por el Consejo de Gobierno (12 de diciembre).
4. Respuesta a las solicitudes de evaluación (hasta el 15 de noviembre).
5. Reuniones informativas acerca del proceso para el personal docente participante (dos sesiones en la semana del 9 al 13 de diciembre, en horario de mañana y de tarde).
6. Habilitación en Portal de los autoinformes personalizados para cada docente a evaluar (desde el 13 de diciembre hasta el 21 de enero).

ENERO DE 2025

7. Sesiones de formación dirigidas a la Comisión de Evaluación (entre el 13 y el 17 de enero).
8. Fin del periodo para cumplimentar el formulario del Autoinforme por el personal docente participante (21 de enero).
9. Solicitud a los departamentos de los Informes de Responsables Académicos personalizados (última semana de enero).

FEBRERO Y MARZO DE 2025

10. Remisión a la Unidad Técnica de Calidad de los Informes de Responsables Académicos de departamento (hasta el 28 de febrero).
11. Apertura de la encuesta de satisfacción a los Responsables Académicos Departamentos (primera quincena de marzo).
12. Envío de los expedientes de evaluación a los evaluadores (17 de marzo).
13. Evaluación de los expedientes (del 17 de marzo hasta el 11 de abril)

ABRIL Y MAYO DE 2025

14. Aprobación de los resultados por la Comisión de Evaluación (el 6 de mayo).
15. Elaboración de los documentos de resolución por la Unidad Técnica de Calidad (hasta el 19 de mayo).
16. Notificación de la resolución provisional a cada docente implicado (20 y 21 de mayo).
17. Apertura de la encuesta de satisfacción a participantes y evaluadores (26 de mayo).

JUNIO DE 2025

18. Apertura del periodo de presentación de solicitudes de reclamación, de quince días hábiles desde la notificación de la resolución (hasta mediados de junio).
19. Resolución de las reclamaciones recibidas (segunda quincena de junio)

JULIO DE 2025

20. Notificación de la resolución definitiva por la Comisión de Evaluación (principios de julio).

DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2025

21. Análisis de los resultados y revisión del procedimiento.
22. Elaboración y difusión del Informe General: web, Portal, memoria de los centros y departamentos, etc.

*Nota: esta programación podría sufrir algún cambio en función del desarrollo del programa, en cuyo caso se informaría puntualmente.

<https://gestioncalidad.uah.es/es/calidad-del-profesorado/programa-de-evaluacion-de-la-actividad-docente-del-profesorado-docentia/>